



Artículo 78 Fracción XI. El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. También, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;

Durante el Periodo de Enero a Marzo de 2016 el Sujeto Obligado no realizó cancelación o condonado algún crédito fiscal

Primer Trimestre de 2016

Periodo de actualización de la información: Trimestral
Fecha de actualización: 31/Marzo/2016 Fecha de validación: 31/Marzo/2016
Área(s) o unidad(es) administrativa(s) responsable(s) de la información: Dirección de Finanzas